



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 15 de diciembre de 2017.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** Comunicado de Prensa, Crónica, El Universal, Milenio, La Jornada, El Economista, El Sol de México, El Heraldo de México.

**Elabora consejo de salubridad general registro nacional de enfermedades raras/Comunicado de Prensa, Crónica, El Universal, Milenio**

**Información emitida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.**

El Consejo de Salubridad General elabora un registro nacional de enfermedades raras, padecimientos que afectan a 5 de cada 10 mil habitantes, con el propósito de mejorar la atención de los pacientes. Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, que encabezó el secretario de Salud, el doctor José Narro Robles, se dio a conocer que la Comisión de Análisis, Evaluación, Registro y Seguimiento de las Enfermedades Raras, es la encargada de dicho registro, que tiene una primera clasificación de 14 padecimientos. Las enfermedades detectadas son Fibrosis Quística, Hemofia, Mucopolisacaridosis I Hurler, II Hurler, VI Maroteaux-Lamy y IV Morquio; Fabry, de Pompe, Síndrome de Turner, Histiocitosis, Espina Bífida, Gaucher tipos I, II y III. En su mensaje, el Secretario del Consejo de Salubridad General, Jesús Ancer Rodríguez, dejó claro que en esta lista se irán incluyendo más patologías. Se informó que en estos trabajos, donde participan especialistas de las instituciones de Salud, también colaboran asociaciones civiles, y se prevé que en el primer trimestre del próximo año, se presente el primer listado que conformará el registro nacional. Se presentó también el informe de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del sector Salud, en donde destaca que del periodo enero a noviembre de este año, se incluyeron 47 genéricos y 102 claves. Asimismo, se realizaron actualizaciones en protocolos de diagnóstico y tratamiento de los cánceres de mama, leucemia, tumor maligno de próstata y hepatoblastoma/hepatocarcinoma. En su mensaje, el doctor José Narro Robles, destacó el trabajo realizado por el Consejo de Salubridad General a lo largo de los últimos 100 años en atención de las emergencias sanitarias y padecimientos que tienen mayor impacto entre la población. Asimismo se dio a conocer que se aprobó el reglamento interior de la Comisión Consultiva Científica. Al término del encuentro, el doctor Narro Robles develó la placa alusiva al centenario del Consejo de Salubridad General.

**La marihuana y la perezosa Secretaría de Salud/El Economista**

**Reportero: Vidal Llerenas Morales.**

Reportaje en el que se destaca que las actuales políticas de drogas, de prohibición, tienen varios efectos negativos sobre la población. Uno, el más evidente, es la violencia que genera el lucrativo tráfico ilegal, cuyo costo en vidas humanas es mil veces mayor al que pudiera generar el propio consumo de drogas. Otro es que la prohibición dificulta llevar a cabo políticas que reduzcan los riesgos y los daños que se generan por el consumo. En lugar de cumplir su responsabilidad, de publicar un reglamento que ayude a implementar los nuevos cambios legales, la Secretaría de Salud pretende no regular la producción nacional de Cannabis.

**Nivel alto de colesterol es un promotor de tumores en el hígado, revela estudio/Crónica**

**Reportero: Antimio Cruz.**

“A través de un estudio en ratones, pionero a nivel mundial, científicos mexicanos de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, del Instituto Nacional de Nutrición y del Instituto de Geriátrica, junto con las

universidades alemanas de Greifswald y Mainz, descubrieron que los niveles elevados de colesterol pueden causar cáncer de hígado. El estudio realizado en modelos animales observó, midió y reportó que al aumentar la presencia de moléculas de colesterol en la sangre se ponen en marcha procesos químicos que liberan moléculas pequeñas y altamente reactivas llamadas especies reactivas de oxígeno (EOR). Algunas de estas EOR dañan los mecanismos de reparación celular del Ácido Desoxirribonucleico (ADN) y además impiden el proceso llamado apoptosis, que es necesario para que el cuerpo ordene la muerte de las células enfermas”.

#### **Los Capitales/El Sol de México, El Heraldo de México**

**Reportero: Edgar González Martínez, Jaime Núñez.**

La Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), anunció la liberación del décimo paquete de medicamentos innovadores que se componen de 34 nuevos fármacos para atender diferentes enfermedades en México, con lo que suma un total de 310 moléculas que se han aprobado desde el 2013 a la fecha, y que representan un ahorro de hasta 70% en comparación con los medicamentos de patente. Entre los 16 laboratorios que obtuvieron los nuevos registros sanitarios se encuentre la empresa de origen jalisciense PiSA Farmacéutica, quien consolida el portafolio de productos de PiSABiotec con Rituximab e Interferón Beta IB: fármacos para tratar, el cáncer de cabeza y cuello y la Esclerosis Múltiple.

#### **José José se recupera de una grave neumonía/Milenio**

**Reportero: Eduardo Gutiérrez Segura.**

José José se encuentra internado en el cuarto 335 del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán** desde la noche del 5 de diciembre, adonde llegó para tratar una neumonía, que ya superó. "Ya no tiene antibiótico, está muy bien. El diagnóstico y la atención fue muy a tiempo, de hecho, lo dieron de alta el domingo en la mañana, pero el martes en la noche fue que lo reingresamos, porque en esos dos días vimos el clima muy mal, tenía que ser así, no podemos jugar y decidimos venir al hospital a que lo revisaran", aseguró la publicirrelacionista Laura Núñez a ¡hey! vía telefónica.

#### **El Cannabidiol no se debe catalogar como droga: OMS/Milenio**

La OMS consideró que estudios recientes, demuestran que el Cannabidiol tiene beneficios terapéuticos en pacientes con trastornos epilépticos y cáncer, por lo que recomendó “no considerarla como una droga”.

#### **Fármaco da pelea al cáncer/El Heraldo de México**

Un estudio en el que se demostró que un medicamento desarrollado para combatir el cáncer cervicouterino también funciona contra el linfoma cutáneo de células T, fue reconocido con el Premio Canifarma (Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica) 2017, en la categoría de investigación clínica. Se trata de un protocolo de investigación, concebido por Alfonso Dueñas, del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) de la UNAM, y llevado a cabo en el Instituto Nacional de Cancerología (INCan). Logramos captar 14 pacientes en un periodo de dos años, una cifra alta para una enfermedad rara, comentó Dueñas. Las investigaciones demostraron que Transkrip es viable para tratar otros cánceres, por ejemplo, el síndrome mielodisplásico. La mitad de los pacientes con este síndrome ha tenido una respuesta completa, dijo. De acuerdo con los recientes estudios podría ser efectivo contra todos los tipos de linfoma.

#### **Protestan por falta de insumos en hospitales de Guadalajara/La Jornada**

**Reportero: Juan Carlos G. Partida.**

Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) protestaron en las calles de esta capital para exigir al gobierno de Jalisco que pague un adeudo de 400 millones de pesos al Seguro Popular por servicios contratados en ese nosocomio. Según el Director del HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, los principales proveedores del hospital dieron un ultimátum para que a partir del 15 de diciembre les paguen los insumos o suspenderán el abasto, lo que pondrá en riesgo la atención. Los alrededor de 800 empleados salieron de las dos sedes del nosocomio y se dirigieron al palacio de gobierno del estado, en el centro histórico de la capital, coreando consignas en repudio a las carencias que padecen para prestar servicios a los usuarios.

#### **El Issste da a conocer caso de éxito con rara enfermedad pulmonar/La Jornada**

**Reportero: Fernando Camacho Servín.**

Un grupo de médicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) logró salvar la vida de una mujer que presentaba una enfermedad rara que afectaba gravemente las arterias de sus pulmones y llegó a postrarla en una silla de ruedas. En un encuentro con los medios de comunicación para relatar los detalles de este caso de éxito, la doctora Guadalupe Espitia Hernández, subespecialista en circulación pulmonar y jefa del servicio de neumología del

Hospital Regional 1º de octubre, explicó que la dolencia de Aurelia Cortés García –enfermera de profesión– era una hipertensión arterial pulmonar. De acuerdo con la especialista, en 2013 la paciente fue atendida por un cuadro de embolia pulmonar aguda –es decir, un bloqueo súbito de las arterias de dicho órgano, provocada por un coágulo sanguíneo–, por lo que fue intervenida quirúrgicamente y salvada de la fase aguda de insuficiencia cardíaca.

#### **Entregan IMSS y UNAM premios a investigación para prevenir la salud/La Jornada**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Fundación UNAM y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) entregaron ayer el Premio a la Investigación en Prevención para la Salud 2017. Durante la ceremonia de entrega de los galardones, celebrada en la Torre de Ingeniería, el rector Enrique Graue Wiechers destacó la larga y fructífera relación que han tenido desde siempre el IMSS y la UNAM y puso de relieve la necesidad de prevenir el surgimiento de diversas enfermedades. En su primera edición, indicó Graue, los premios les fueron otorgados a investigadores que realizaron trabajos sobre obesidad, diabetes, cáncer, hipertensión arterial y otros males cardiovasculares.